

# **PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Educación Física y Vida Activa  
2º BACHILLERATO**

**CURSO 2024-2025**

**I.E.S. BAJO CINCA FRAGA**

Orden ECD/1173/2022

Orden ECD/886/2024 /últimas modificaciones

## ÍNDICE

A-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	4
B-CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS:	6
C-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	9
D-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	11
E-CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	12
	12
F- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:	13
	13
G-PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:	14
	14
H-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS:	15
	23
J-CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES:	24
K-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES, O DE PROYECTOS DE LENGUAS Y MODALIDADES LINGÜÍSTICAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:	25
L- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA:	25
M - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:	27
<b>ANEXOS:</b>	<b>28</b>
MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO.	28
PROFESORES DEL DEPARTAMENTO CON LAS MATERIAS QUE IMPARTE.	28



## A-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Tabla 2: 1ºBACHILLERATO

Competencia específica	Ponderación	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación
CE.EF1 30%		1.1. Solucionar <b>variedad de situaciones motrices relacionadas con las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas</b> en coherencia con los proyectos planteados, cumpliendo las reglas, normas y rutinas establecidas en clase.	1.1.1 Solucionar diferentes situaciones motrices para poder realizar los diferentes <b>proyectos</b> planteados por el grupo-clase y que le permita <b>llevar a cabo los eventos programados</b> . 1.1.2 <b>Cumple las reglas, normas y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones</b>
CE.EF2 40%		2.1. Conocer con las orientaciones del docente las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.	2.1.1 Busca, selecciona y presenta de manera correcta las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud

		<p>2.2. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de <u>promoción de la actividad física que implique a otros</u> con la intención de <u>mejorar su contexto social próximo</u>.</p>	<p>2.2.1 Planifica, desarrolla y evalúa un proyecto de intervención relacionado con la promoción de la actividad física con influencia en su contexto próximo.</p> <p>2.2.2. <u>Utiliza las tecnologías de la información para buscar, recoger, seleccionar, procesar, presentar de manera correcta la información y difundir el proyecto a otros.</u></p>
CE.EF.3. 30%		<p><b>2.3 Participar de manera activa en las actividades propuestas</b>, está atento a las explicaciones, realizar los trabajos encomendados, en grupo y de manera individual, con orden y limpieza, aprovechar bien el tiempo de clase, adquirir habilidades para organizarse solo, mantiene interacciones positivas, utiliza el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, hace prácticas y actividades para mejorar y tomar decisiones responsables y fundamentadas.</p>	<p><b>2.3.2. Se muestra colaborador y respetuoso</b> en la planificación de <b>actividades grupales con el resto de los compañeros</b>, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos.</p> <p><b>2.3.3. Planifica y se responsabiliza de su propio aprendizaje</b>, es consecuente con las metas planteadas y evalúa los resultados.</p>

**B-CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS:**

<b>Unidad 1: : Implementos</b>
<b>Unidad 2: Competiciones Deportivas</b>
<b>Unidad 3: Actividades en el medio natural</b>

Unidad didáctica	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
UD 1: Implementos	CE.EF.1 CE.EF.3	1.1.1 2.2.2 2.3.2 2.3.3	<b>A. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b> <b>B. Manifestaciones de la cultura motriz</b> <b>C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</b>	Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios. -Golpes. y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas. -Respeto y aceptación de las normas reglamentarias. -La figura del ganador y el significado del adversario en el deporte actual. Modelos de conducta de los ganadores. -El respeto y la consideración como valores propios de estas actividades
<b>UD Competiciones Deportivas</b>	CE.EF.1 CE.EF.2 CE.EF.3	1.1.1 1.1.2 2.2.2	<b>A. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b> <b>E. Organización y gestión de la actividad física</b>	-Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: (tipo de deporte, materiales necesarios, objetivos de la preparación, actividades y similares). -Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias. -Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

				<ul style="list-style-type: none"> <li>-La aceptación de las diferencias y la ayuda en el seno de los equipos.</li> <li>-Respeto y aceptación de las reglas en los juegos y deportes practicados.</li> </ul>
UD 3: <b>Actividades en el medio natural</b>	CE.EF.1 CE.EF.2 CE.EF.3	2.3.2 2.3.3	<b>A. Resolución de problemas en situaciones motrices.</b> <b>D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</b> <b>E. Organización y gestión de la actividad física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.</li> <li>-Aspectos preparatorios, preventivos y de seguridad relacionados con el entorno, los materiales, las condiciones atmosféricas,</li> </ul>

**C-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimientos de evaluación</b>	<b>Unidad o unidades en las que se trabaja</b>
1.1. Solucionar <b>variedad de situaciones motrices relacionadas con las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas</b> en coherencia con los proyectos planteados, cumpliendo las reglas, normas y rutinas establecidas en clase.	Participación diaria (PD) Lista de control (LC) Prueba práctica en situación competitiva.	UD1, UD2,
2.1. Conocer con las orientaciones del docente las diferentes salidas profesionales vinculadas con los estudios sobre Educación Física, Actividades Físicas y Deportivas, Ciencias del Deporte y de Ciencias de la Salud.	Participación	
2.2. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de <u>promoción de la actividad física que implique a otros</u> con la intención de <u>mejorar su contexto social próximo</u> .	Participación diaria (PD) Lista de control (LC) Prueba práctica en situación competitiva.	UD2,
	Representación coreográfica.	UD3

<p>2.3 <b>Participar de manera activa en las actividades propuestas</b>, está atento a las explicaciones, realizar los trabajos encomendados, en grupo y de manera individual, con orden y limpieza, aprovechar bien el tiempo de clase, adquirir habilidades para organizarse solo, mantiene interacciones positivas, utiliza el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas, hace prácticas y actividades para mejorar y tomar decisiones responsables y fundamentadas.</p>	<p>Participación diaria (PD) Lista de control (LC) Prueba práctica</p>	<p>UD1, UD2, UD3</p>
--	--	----------------------

#### **D-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se evaluarán todos los criterios de evaluación, de forma que es necesario sacar una **nota igual o superior a 5** para superar la asignatura.

Los criterios de evaluación se evaluarán de acuerdo al bloque de contenidos al que están asociados:

Los criterios de evaluación 2.3.2. y 1.1.2., un **20% de la nota final**.

El resto de criterios de evaluación de los bloques, un **80 % de la nota final de forma proporcional entre todos ellos**.

Cabe recordar en este apartado una serie de condicionantes que ya se mencionaron en apartados anteriores de esta programación:

- Los trabajos se entregarán el día establecido por el profesor. En caso de presentarlo con posterioridad, se valorará con una nota máxima de 5, y en caso de no entregarlo en los dos días siguientes a la fecha establecida, se considerará como no presentado.
- Es necesario obtener una puntuación mínima de **3,5 puntos en todas las pruebas de evaluación para poder obtener, si el resto de notas lo permiten, una evaluación positiva en la materia**. Exceptuando los test de valoración de la condición física de inicio de curso, si se realizaran.
- El trabajo diario se considerará como una prueba de evaluación, por lo que también se debe alcanzar una puntuación mínima. La no práctica de forma activa e injustificada a más del 20% de las sesiones supondrá no alcanzar la puntuación mínima establecida en el punto anterior.
- Para obtener una calificación positiva al final de la materia (5 o superior), **se deben aprobar todos los contenidos mínimos exigibles del nivel educativo**. Así, un alumn@ no podrá alcanzar una calificación positiva sin haber superado todos los contenidos mínimos exigidos.

**E-CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

No procede.

**F- ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:**

No procede.

**G-PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:**

No procede.

## **H-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS:**

**Los itinerarios de aprendizaje.** La competencia específica 1 (CE.EF.1) y sus elementos curriculares asociados (criterios de evaluación y saberes básicos del bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices) son el referente que deben guiar la acción docente y tienen que servir para construir y revisar las programaciones de Educación Física haciéndola más comprensible para el alumnado. Las seis grandes familias de prácticas motrices que forman este bloque configuran los ejes específicos de la materia, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. Estas grandes familias de prácticas, denominadas dominios de acción, como ya hemos visto en anteriores apartados, serán individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas. Cada uno de estos dominios de acción, agrupa situaciones motrices consideradas homogéneas por compartir características de su lógica interna (presencia o no de incertidumbre del medio, interacción o no con compañeros o compañeras y/o adversarios o adversarias). Agrupar las actividades (ya sea empleando ejercicios, tareas o situaciones) que pertenezcan a un mismo dominio de acción permite desencadenar experiencias motrices de naturaleza parecida, favoreciendo la diversidad de aprendizajes motores. Por ello es posible proponer al alumnado el aprendizaje a través del desarrollo y adquisición de los principios operacionales en cada tipo de dominio de acción, expresados en los saberes básicos. De esta forma se le presenta al alumnado un aprendizaje ordenado, reflexivo, cognitivo a través de la práctica y transferible, no solo entre prácticas del mismo dominio de acción, sino hacia prácticas de otros dominios y hacia la vida del propio alumnado. Diseñar situaciones motrices de forma independiente sin tener en cuenta lo anterior, reduciría la Educación Física al aprendizaje de técnicas deportivas diferentes e independientes, aspecto muy alejado de la consideración de la Educación Física actual.

Los saberes básicos establecidos están al servicio de los criterios de evaluación y son medios para alcanzarlos. Los principios operacionales establecidos por dominios de acción en los saberes del bloque A, pueden llevarse a cabo a través de prácticas motrices variadas, por lo que el profesorado podrá elegir y concretar las prácticas a vivenciar en cada uno de los dominios de acción. Los saberes básicos del resto de bloques (B, C, D, E y F) no pueden construirse ni actualizarse en vacío, necesitan de las situaciones motrices del Bloque A, que son su vehículo natural. De la misma manera, los saberes del Bloque A deben completarse con los saberes del resto de bloques.

La selección y organización de las actividades en el curso vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje en la etapa anterior, el contexto, la lógica interna de las distintas situaciones, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con otros saberes, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumnado, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos. Es posible consensuar con el alumnado el tipo de prácticas a llevar a cabo en función de sus gustos e intereses.

**Conexión con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.** Esta propuesta mantiene un estilo continuista con anteriores propuestas curriculares de la educación obligatoria. Todas las propuestas curriculares tienen la misma organización curricular (competencias específicas, bloques de saberes básicos, establecimiento de dimensiones para priorizar unas sobre otras, etc.) para construir propuestas de aprendizaje coordinadas. Los estudiantes que lleguen a Bachillerato habrán pasado 10 años de su vida en el sistema educativo, por lo es importante mantener esta coherencia en la estructura de esta etapa. Esta coordinación, siempre en función de las posibilidades de los centros, permitirá ofrecer un estímulo plural, diversificado, rico, positivo de la práctica de la Educación Física que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales para su vida en consonancia con las competencias específicas.

**El género como construcción social.** Sabemos que es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos. Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otras. Que esto sea así depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, de la imagen que de determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas (influenciadas por sus experiencias previas y opiniones de las personas de su entorno). En este sentido, el lenguaje que utilice el profesorado a la hora de presentar y/o referirse a unas u otras actividades será fundamental para que el alumnado normalice que ninguna actividad física debe ir ligada a uno u otro género.

**Contrarrestar los estereotipos de género.** Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de

enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumnado en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones “de baja intensidad” como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

**Decisiones para fomentar la inclusión.** Debemos incluir en la selección de actividades aquellas que fomenten la inclusión y la sensibilización ante la discapacidad y la diversidad funcional (boccia, trail orienteering, voleibol sentado, o goalball, etc.); con el objeto de normalizar las diferentes características de cada individuo y poner en valor el esfuerzo extraordinario que realizan las personas con discapacidad en la resolución de problemas motores. Otra medida que podemos realizar para favorecer la inclusión en el día a día es el acceso a la información diseñando los materiales curriculares con comunicación aumentativa y alternativa (<https://arasaac.org/>).

**La relevancia de la autorregulación emocional.** Las conductas motrices sobre las que se centra el proceso de intervención del docente o de la docente, están cargadas de afectividad. No es posible comprender la acción motriz sin emociones, pues la emoción moldea las conductas motrices del alumnado. La clasificación de los tipos de prácticas por dominios de acción otorga al profesorado las claves para comprender el desarrollo emocional del alumnado. Por ejemplo: la vivencia emocional de un duelo uno contra el otro en tenis, de oposición pura, es muy diferente a la soledad que puede sentir el participante cuando realiza una carrera de larga duración en atletismo. O la vivencia de la oposición en rugby en comparación a la oposición en voleibol, donde no existe el contacto y ni siquiera se comparte el espacio con el oponente. La vivencia emocional y la autorregulación de las mismas deberán estar acorde a los dominios de acción, comprendiendo al alumnado bajo este marco emocional. La Educación Física brinda la posibilidad de presentar al alumnado situaciones controladas potencialmente estresantes mediante el juego, a través de las cuales el profesorado puede guiar y acompañar los procesos de gestión y autocontrol emocional, tanto en las situaciones de éxito como en las de fracaso (decisiones adversas de quien arbitra, errores cometidos tanto personales como de otros compañeros o compañeras, ser eliminado o eliminada en un juego, celebrar una victoria de manera desmesurada, no coincidir en el grupo con los compañeros o las compañeras deseados o deseadas, empezar la clase teniendo un mal día, no sentirse útil en un juego, etc.). El profesorado de Educación Física se enfrenta al reto de contribuir al desarrollo de estrategias y dotar de recursos que

ayuden al alumnado, pues “las condiciones e imperativos de la lógica interna de cada situación motriz provoca ineludiblemente la adaptación de las conductas motrices de las personas que participan, si aceptan jugar según las reglas establecidas o pactadas. Al desencadenarse este proceso de adaptación, se producen vivencias emocionales de diferente signo, puesto que jugar es actuar y la acción va siempre asociada a una emoción, y a la inversa, toda emoción suscita siempre una acción.” (Alonso et al., 2018).

**El estilo motivacional docente.** El profesorado de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumnado en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura. El estilo docente es la forma (intencionada o no) de generar por parte del profesorado, ambientes de aprendizaje que facilitan el número, el tipo y la calidad de las interacciones sociales que experimenta el alumnado en un contexto educativo. Tomando como referencia investigaciones que relacionan la forma de proceder del profesorado y las consecuencias motivacionales para el alumnado a nivel de comportamiento, afectiva y cognitivo, podemos ir configurando un estilo docente capaz de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula. De esta forma, estaremos satisfaciendo las necesidades psicológicas básicas del alumnado (percepción de competencia, autonomía y relación con los demás) y contribuyendo a fomentar hábitos positivos y de relevancia acordes con los propósitos establecidos en el sistema educativo actual.

**El proceso de intervención: la acción docente.** En Bachillerato se busca cierta autonomía del alumnado en sus acciones, donde la labor del docente o de la docente es fundamental, proporcionando espacios y diseñando situaciones de práctica motriz que faciliten dichos aprendizajes. Por ejemplo: el tipo de aprendizajes del bloque A tienen mayor complejidad cognitiva, ya que se basan en la aplicación de los principios operacionales adquiridos y consolidados en anteriores etapas, donde lo que se busca es el encadenamiento eficiente de las acciones en función de las diferentes lógicas internas. Esto implica que el profesorado debe de estar atento para facilitar situaciones prácticas que provoquen el encadenamiento de dichas acciones, así como espacios para que el alumnado reflexione sobre su acción y ajuste su respuesta. Por todo ello, las diferentes estrategias de la intervención didáctica que configuran el ambiente de aprendizaje en la Educación Física son variados, pero según la dirección que tomen las decisiones del profesorado se fomentará un clima óptimo de aprendizaje o no. Se deberá prestar atención a aspectos como: informar sobre los aprendizajes a conseguir a diferentes niveles (unidad didáctica, sesión y situaciones de trabajo); diseñar propuestas de aprendizaje orientadas al proceso y no al resultado únicamente; estructurar la información en las tareas; focalizar la intervención sobre las conductas motrices del alumnado aplicando y facilitando la información sobre las mismas a

través de las reglas de acción; desarrollar experiencias de “éxito y fracaso controlado”; reforzar que mejorar el nivel de aprendizaje se realiza a través de la práctica; dar la posibilidad de elección de tareas durante las unidades didácticas; reconocer el progreso individual; utilizar evaluaciones privadas y significativas para el aprendizaje; diseñar sesiones basadas en la variedad; diseñar tareas o situaciones que promuevan el reto; implicar a los/as participantes en diferentes tipos de liderazgo asumiendo diferentes roles a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje; posibilitar diferentes formas de agrupamiento; hacer agrupaciones flexibles y heterogéneas; diseñar evaluaciones diagnósticas que permitan al alumnado establecer necesidades de aprendizaje concretas; implicar al participante en su evaluación a través de la evaluación compartida; posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso; ayudar a los/as practicantes a programar la práctica, etc.

En la construcción de aprendizajes, el alumnado se ve confrontado a nuevas realidades (nuevas actividades y situaciones), que debe conocer e integrar en sus esquemas de conocimiento. Éstos, gracias a la información que procede de las actuaciones, se reelaboran y modifican constantemente y se hacen más complejos; y tienen la posibilidad de ser transferidos o utilizados en otras situaciones y contextos. El proceso de aprendizaje requiere, entre otros aspectos, que el alumnado encuentre sentido a las tareas que realiza para implicarse en un proceso que requiere esfuerzo, compensado por la funcionalidad que adquiere el aprendizaje significativo.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los/as estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas a partir de los principios operacionales, y simplificar la fase de procesamiento de la información. En muchos casos al alumnado se le puede orientar en términos condicionales a través de las reglas de acción (si... entonces...) cuando acometen las tareas de aprendizaje. Se pretende que primero identifique un estímulo determinado y lo relacione con una respuesta o grupo de respuestas concretas. La finalidad en el planteamiento de esta clase de trabajo sería la de facilitar la organización del conocimiento que los/as estudiantes van consiguiendo en el aprendizaje del saber correspondiente, llegando a predecir el comportamiento (para... hay que...) facilitando los procesos de autonomía durante la acción.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de esta. Es muy interesante facilitar la práctica y la reflexión al alumnado,

para volver a construir la acción más pensada y ajustada a los fines perseguidos. Se trata de que verbalice sus reglas de acción y tome conciencia del juego, del aprendizaje, del proceso de sus acciones motrices, de las formas de actuar, de las operaciones utilizadas para realizar las tareas, de los obstáculos encontrados, para que, al tiempo que lleva a cabo las tareas, conozca el por qué y el para qué de ellas, de manera que vaya construyendo, de forma significativa, conocimientos y saberes.

**Variedad metodológica.** La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula. Lo que pretende el docente o la docente cuando toma decisiones metodológicas, es facilitar los procesos de aprendizaje y, en este nivel, potenciar un mayor grado de autonomía del alumnado. El papel del profesorado consiste en estimular, enriquecer y multiplicar las experiencias del alumnado, variando o diversificando las situaciones, concediéndole a usar útiles y recursos que posee. El profesorado de la materia de Educación Física cuando aborda diferentes actividades tiene la posibilidad de utilizar diferentes metodologías como la asignación de tareas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca, los programas individuales, aprendizaje comprensivo de los juegos deportivos, etc. La metodología que usar deberá ser seleccionada para facilitar la adquisición de recursos por parte del alumnado que le permita reflexionar, evaluar y autoevaluarse, autorregularse, perseverar en el aprendizaje, responsabilizarse o esforzarse para mejorar y finalizar con éxito su aprendizaje. Debido al incremento en el grado de autonomía, el alumnado de esta etapa está preparado para el desarrollo de proyectos basados en el aprendizaje servicio, donde las personas que forman la comunidad educativa o de su entorno próximo puedan verse beneficiadas del proceso de aprendizaje de este alumnado usando esta metodología.

Así mismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser coherente con el tipo de acciones motrices elegidas, es decir, las situaciones de aprendizaje que se diseñen deberán considerar las características más esenciales del dominio de acción motriz elegido. Por ejemplo, si se desarrolla una unidad didáctica del dominio de acción de colaboración-oposición, donde la característica esencial es la relación que se establece con el compañero o la compañera y el adversario o la adversaria, será necesario que las situaciones de enseñanza aprendizaje que se diseñen incluyan estas características. La graduación en la dificultad de las acciones podrá ser disminuida o aumentada en función de las limitaciones espaciotemporales, entre otros.

## I- CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Tal y como establece el currículo de Bachillerato, hay un conjunto de enseñanzas que deben estar presentes en las diversas áreas del currículo. Estas enseñanzas o temas transversales se han tenido en cuenta tanto en la elaboración de diferentes actividades como la redacción de los textos, el planteamiento de actividades, la selección de ilustraciones, como en las orientaciones metodológicas y en las actividades de refuerzo.

Elementos transversales a tener en cuenta:

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Se trabajará la prevención de la violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Se trabajarán los elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se trabajarán los elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor mediante el impulso de medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Así pues, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado.

Estas son algunas de las actividades que se realizan en 1º de Bachillerato para tratar los valores democráticos en el aula:

- **Educación para la tolerancia, convivencia y paz:** se trabajará el respeto hacia las diferencias individuales, se trabajará y reforzará aspectos de la convivencia a través de diferentes tipos de actividades y prácticas físicas, se potenciará la reflexión y análisis de las prácticas, y en esta reflexión se insistirá sobre la importancia de respetar puntos de vista y las opiniones de los demás.
- **Educación para la igualdad entre sexos:** En la actividad y participación diaria no se harán diferencias entre sexos y se potenciará siempre la participación de todos los alumnos de la misma forma en todas y cada una de las actividades. Se potenciará también las agrupaciones que no sean homogéneas en cuanto a sexos, para favorecer la interacción y el conocimiento entre ellos.
- **Educación para la salud:** Se fomentará la participación en actividades físicas regulares como parte de un estilo de vida saludable. Esto puede incluir una variedad de actividades, desde deportes tradicionales hasta actividades recreativas como caminar, montar en bicicleta o bailar.
- **Educación ambiental:** Fomentar la realización de actividades físicas al aire libre, como senderismo, ciclismo o deportes en la naturaleza. Esto proporciona a los estudiantes la oportunidad de conectarse con el medio ambiente y apreciar la belleza de la naturaleza. Además se explorará cómo se pueden hacer más sostenibles las actividades deportivas y recreativas, desde la elección de materiales y equipos hasta la gestión de eventos deportivos. Esto puede incluir discusiones sobre la huella de carbono del deporte y la promoción de prácticas más respetuosas con el medio ambiente.
- **Educación intercultural:** Promover la valoración y el respeto por las diferentes culturas presentes en la comunidad escolar y en el ámbito deportivo. Esto puede incluir la exploración de tradiciones deportivas y juegos de diferentes culturas, así como la celebración de eventos deportivos multiculturales.

- **Educación del consumidor:** Enseñar a los estudiantes sobre la importancia de elegir productos y alimentos que promuevan la salud y el bienestar. Esto puede incluir discusiones sobre la nutrición, la importancia de la actividad física y cómo tomar decisiones informadas sobre qué comer y qué productos utilizar.

## **J-CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES:**

El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento se integrará en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes, ya que estas deberán estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, evidentemente, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

Se utilizarán los medios informáticos disponibles en el Centro, ordenadores portátiles, el video proyector y pizarras digitales; Además de para buscar información teórica-práctica sobre los diferentes temas en el apartado más conceptual, se usarán también para la planificación de entrenamiento, donde los alumnos/as podrán aprender a preparar y desarrollar sus propias sesiones de Educación Física, claro está, siguiendo criterios que se estén dando en esa Unidad Didáctica También se utilizará el Power Point para presentaciones de diversos temas.

**Como aspecto importante a resaltar, y como medio para introducir y trabajar los medios informáticos en el aula, toda la comunicación y entrega de materiales, (trabajos, apuntes, dudas...) se realizarán de manera preferente, a través del correo electrónico y/o classroom.** Para ello se informará al principio de curso sobre el o los correos corporativos del centro, donde los alumnos enviarán la información, Todos los alumnos, podrán dedicar medios informáticos, para la asignatura, incluidos pendrives, en el que se refleja el trabajo realizado en clase, las incidencias en la misma y otros aspectos a destacar

**Como continuidad de otros años se utilizará el móvil como herramienta de trabajo en diversos momentos** Se utilizara como medio de almacenamiento y consulta de documentos y se utilizaran diversas APP gratuitas, de entrenamiento, de control de datos, de relajación... El objetivo es que los alumnos vean otros usos didácticos de este material tan habitual y utilizado hoy en día

**Respecto a los medios audiovisuales:** Ordenador, Tv, proyector,, bluetooth música, cámara de vídeo, móvil o smartphone.

Se realizarán filmaciones en algunos temas concretos, para trabajar sobre ellos con los alumnos Respetando el derecho de imagen de los alumnos y utilizándolos exclusivamente con fines pedagógicos (Representaciones, sesiones de aeróbic, clases prácticas etc.

**K-MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES, O DE PROYECTOS DE LENGUAS Y MODALIDADES LINGÜÍSTICAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:**

No procede

**L- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA:**

ASPECTOS QUE SE MODIFICAN	FECHA

**M - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

No procede.

## **ANEXOS:**

### **MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO.**

El departamento imparte la materia de Educación Física, en los diferentes grupos del centro, 1º de ESO (A, B, C, D, PAI), 2º ESO (A, B, C, PAI), 3º (A, B, DIVER), 4º ESO (A,B,DIVER), 1º Bachillerato A, B, C y en 2º Bachillerato la optativa de Educación Física y Vida Activa. Además de la materia de Atención Educativa en 3º y 4º ESO.

### **PROFESORES DEL DEPARTAMENTO CON LAS MATERIAS QUE IMPARTE.**

**Lidia Pueyo Ilena:** Imparte clase de E.F. a los cursos de 2º de la ESO A Y B y a los cursos de 3º de la ESO Bilingüe Catalán y 1º de Bachillerato. El horario se complementa con la Jefatura de Dpto y horas de convivencia (mayor de 55 años) . **TOTAL 19 HORAS.**

**Jose Luis Canales:** Imparte clase de E.F. a los cursos de 2º de la ESO C, 2º PAI y 3º de la ESO A y B, no bilingüe. Atención Educativa en 3º ESO A y B. **TOTAL 11 HORAS.**

**Gerard Sanchez Alique:** Imparte clase de Educación Física en los cursos de 1º y 4º de la ESO. y La asignatura optativa de Educación Física y Vida Activa en 2º de Bachillerato. Atención Educativa y Tutoría en 4º ESO B.  
**TOTAL 20 HORAS.**